



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TÉCNICO	TRAMITADA
417	373	30/09/2010

GOBIERNO DE CHILE

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENTIFIC. 373010930-3927-201 - 3929-2010 - 3891-2010-03036271-4918

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3927/201 - 3929/2010 - 3891/2010

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº 404 de fecha 22/09/2010 se autorizo a PEDRO FLORES BARRAZA el traslado de CAMION VACIO SEMIRREMOLQUE LOWBED VOLVO F-16 COMETTO desde PUTRE, destino ARICA, Que, a solicitud de PEDRO FLORES BARRAZA de fecha 30/09/2010 se modifica : FECHA VIGENCIA

30/09/2010

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 404 / Región de Arica y Parícutana, de fecha 22/09/2010 e Informe Técnico Nº 373 en cuanto a lo siguiente :

1 - FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 30/09/2010

Fecha hasta 02/10/2010

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

A SOLICITUD DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

GUILLEMO PARDO OBREQUE
Ingeniero Civil
Director Regional Vialidad (s)
Región de Arica y Parícutana

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

[Firma]
Guillermo Pardo Obreque
Ingeniero Civil
Director Regional Vialidad
Región de Arica y Parícutana